

# ANALIZA MINISTERIO DE COMUNICACIONES PAPEL DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y LAS REDES SOCIALES



Dirigida por el Ing. Jorge Luis Perdomo Di-Lella, viceministro primero del Ministerio de Comunicaciones, el pasado jueves 30 de junio tuvo lugar en la sede de ese organismo una importante reunión para analizar el papel e influencia que tiene en el MINCOM y sus organizaciones empresariales la actividad de comunicación institucional, el trabajo con

los medios de comunicación masiva, la Internet y las redes sociales.

Participaron, además, los también viceministros Manuel Martínez Montes de Oca y Wilfredo González Vidal, así como los principales directivos y especialistas responsabilizados con la comunicación y la atención a la población en dicho Ministerio, en la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA, los Grupos Empresariales de Correos de Cuba (GECC) y de la Informática y las Comunicaciones (GEIC), así como los Joven Club de Computación.

Perdomo resaltó que el objetivo principal de ese encuentro era, precisamente, retomar este tipo de análisis que desde hace algún tiempo se venía haciendo en el MINCOM pero dijo que, a partir de ahora, se trabajaría más en equipo, profundizando e intercambiando ideas y experiencias entre los cuadros y expertos del sector que más puedan contribuir en este esfuerzo.

Señaló que había que darle un vuelco al trabajo que, en materia comunicación institucional, en las redes sociales y en la vinculación con los públicos, deben desarrollar el Ministerio de Comunicaciones y sus organizaciones empresariales.

Por Correos de Cuba participaron Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera del Grupo Empresarial; y José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional; éste último explicó los estudios-diagnósticos realizados, las políticas, la estrategia y los planes de comunicación

implementados en la organización durante los últimos tres años, los cuales dijo, se han visto materializados con acciones de comunicación interna y externa, y con una mayor presencia en los medios de comunicación masiva, la Internet y las redes sociales, señalando como ejemplos, lo logrado en este sentido con la prensa nacional, el sitio web en Internet y la intranet nacional del GECC, el perfil institucional en Facebook, la cuenta en Twitter, el canal en YouTube y el boletín digital semanal Correos al Día.

Raúl Capote, director de Comunicación Institucional del MINCOM y los representantes de ETECSA, del Grupo de la Informática y las Comunicaciones, y los Joven Club, expusieron sus experiencias sobre los temas analizados, coincidiendo todos en la necesidad de aunar esfuerzos para desarrollar estrategias y planes de comunicación de manera más coordinada y efectiva.

El viceministro primero Perdomo, expresó que en lo adelante el MINCOM tendrá necesariamente que alinearse a la política de comunicación del país que próximamente será aprobada por la dirección del Gobierno; que había que crear un Grupo de Trabajo con los compañeros de más conocimiento y experiencia en estos temas, que elabore el cronograma y la estrategia global de comunicación del organismo, así como diseñar un sistema de trabajo que incluya no solo a la Dirección de Comunicación Institucional y a otros órganos del Ministerio, sino también a las organizaciones empresariales.

Resaltó que en este empeño del MINCOM por desarrollar la comunicación institucional, había también que fortalecer la gestión de atención a la población, por el impacto social que tienen los servicios que brindan las organizaciones empresariales que pertenecen al sector de las comunicaciones.

Finalmente, insistió en la necesidad de lograr un mayor vínculo y presencia en los medios de comunicación masiva; realizar una labor diferenciada para el uso por nuestros trabajadores de la Internet y las redes sociales, con particular énfasis entre los jóvenes que laboran en el sector; seleccionar y emplear adecuadamente a los líderes de opinión y, sobre todo, tener claridad de que son los jefes a los distintos niveles los máximos responsables de implementar la estrategia global de comunicación del organismo.

---

# Impacta Correos de Cuba en evento internacional sobre remesas familiares



Del 27 al 29 de junio tuvo lugar en el hotel Meliá Cohiba de La Habana, el evento internacional convocado por la organización bancaria IMTC de los Estados Unidos dedicado al tema de las remesas familiares, el cual contó con el coauspicio del Banco Central de Cuba.

En el evento tomaron parte un número importante de organizaciones bancarias y empresariales cubanas, entre ellas el Grupo Empresarial Correos de Cuba, quien estuvo representado por su presidente Carlos Asencio Valerino; Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera; y Andrés Fleites Ortega, director del Centro Principal Tecnológico Postal de la organización.

Este evento internacional es uno de los más importante de su tipo en el mundo y en el mismo participan varios de los principales bancos estadounidenses y otras organizaciones bancarias que se dedican al envío de remesas familiares.

En la tercera y última jornada del evento, el Ing. Andrés Fleites Ortega presentó la experiencia del Grupo Empresarial Correos de Cuba en la implementación en la isla del Convenio Giros de la Unión Postal Universal, del cual nuestro país forma parte y permite la recepción y entrega por la vía postal de remesas familiares, las que en el 2015 sobrepasaron los 18 millones de dólares; así como, también abordó el sistema de giros nacionales, proceso en el que intervienen 787 unidades de correos, 15 de ellas pagadoras de giros internacionales.

La presentación del directivo cubano incluyó la explicación de las posibilidades del sitio web de Correos de Cuba [www.correos.cu](http://www.correos.cu), que permite el registro y rastreo de los giros postales nacionales e internacionales desde cualquier parte de la isla y del mundo y, a la vez, posibilita a la organización mantener una

permanente retroalimentación con sus clientes, así como la atención y respuesta a las solicitudes e insatisfacciones que le llegan por esta vía.

La presentación de Fleites Ortega y la experiencia de Correos de Cuba en torno al servicio de giros nacionales e internacionales, resultó la de mayor impacto entre los participantes en este evento internacional, de tal manera que provocó el acercamiento a los directivos del correo cubano de varios de los gerentes y expertos de las distintas organizaciones bancarias estadounidenses allí presentes, para evaluar oportunidades de negocios futuras.

---

# **ALERTA ADUANA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE FRAUDE EN LA EMISIÓN DE ENVÍOS DE ESPAÑA HACIA CUBA**

Fuente: [www.aduana.cu](http://www.aduana.cu)



El sitio web de la Aduana General de la República (AGR), [www.aduana.cu](http://www.aduana.cu), publicó una nota informativa alertando a los cubanos residentes en la Isla y en el exterior, que usualmente expiden o reciben envíos postales hacia Cuba, sobre la existencia de una auto-titulada Agencia de Envíos España-Cuba, la cual se ha comprobado que no es más que una

empresa fantasma.

La fraudulenta agencia en los últimos días se ha estado promocionando a través de varios sitios en Internet, incluyendo en redes sociales como Facebook, haciendo ofertas tentadoras a sus posibles clientes como son el envío de

encomiendas postales sin límite de peso y sin costo alguno para el destinatario. Según el listado publicado en su perfil en Facebook, los remitentes podrían enviar misceláneas, confecciones, alimentos, efectos electrodomésticos, entre otros. La AGR alerta a los usuarios de los servicios postales que dicha empresa no está autorizada a realizar operaciones comerciales en nuestro país y que es incierto el hecho de que puedan importar artículos sin límite de peso.

Por el último, en el comunicado la AGR se reitera que los envíos postales por cualquier vía no pueden ser superiores en valor a los 200 pesos convertibles CUC, norma que está comprendida junto a la cantidad de artículos permitidos en las Resoluciones 206, 207 y 208 del 2014 de la Aduana General de la República de Cuba.

---

## **SOSTIENEN CONVERSACIONES CORREOS DE CUBA Y LA EMPRESA ESPAÑOLA UPB**



El pasado 16 de junio sostuvieron conversaciones de negocios delegaciones de Correos de Cuba y la empresa española UPB, especializada en la exportación e importación de bienes, encuentro que tuvo lugar en la sede de la Oficina Central del Grupo Empresarial.

La comitiva española estuvo integrada por los señores Ricardo Gago D'Ocon y José María Gago Olcina, gerentes y copropietarios de UPB. La empresa ibérica fue por más de ocho años proveedora de Correos de Cuba de productos ofimáticos, como sobres, bolsas de DHL, sacas para encomiendas, sellos para sacas, productos para la gráfica postal, entre otros.

Por la parte cubana estuvieron presentes en la conversaciones, Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba; Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera y otros directivos de la OSDE y la Empresa de Aseguramiento General.

En el encuentro las partes acordaron continuar estudiando las propuestas de la empresa española UPB, y evaluar su factibilidad y conveniencia para la logística del correo cubano, en correspondencia con lo establecido en la Ley 118 de Inversión Extranjera.

---

## **Presente Cuba en Conferencia Postal de América Latina**

Cuba estuvo presente en la Conferencia Postal de Alto Nivel para la América Latina que tuvo lugar en San José, Costa Rica, durante los días 8 y 9 de junio.

La delegación cubana estuvo encabezada por Manuel Martínez Montes de Oca, viceministro del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), y la integraron además los compañeros Carlos Asencio Valerino, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba; y Maité Medina, especialista superior de la Dirección de Regulaciones y Normas del MINCOM.

La Conferencia tuvo como lema central “El sector postal: vector esencial de la economía, la facilitación de comercio y la inclusión.

Presidieron esta Conferencia Postal Regional de alto nivel, los señores Bishar Hussein, secretario general de la UPU; y Roberto Cavanna, secretario general de la UPAEP. Participaron además como invitados el señor Guillermo Solís Rivera, presidente de la República de Costa Rica, y los ministros y viceministros que a nombre de los gobiernos de los países de la región, atienden el sector postal.

El objetivo esencial de esta Conferencia Postal Regional, en la que participaron la mayoría de los países miembros de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), fue aunar esfuerzos para fortalecer el apoyo de los gobiernos al sector postal de sus respectivas naciones, así como conciliar criterios y lograr una posición común con vistas al Congreso de la Unión Postal Universal (UPU), que tendrá lugar en Estambul, Turquía, en septiembre próximo.

Entre los temas debatidos en esta Conferencia Postal de la UPAEP estuvieron: las tendencias del mercado y la evolución del sector postal en un mundo globalizado; el rol de los Estados como garantes del Servicio Postal Universal; los desafíos y oportunidades del sector postal en América Latina; el potencial de crecimiento electrónico y su impacto en el sector postal; los servicios financieros postales y los aportes del sector postal al gobierno electrónico.



---

## **Publica Granma artículo sobre los Agentes Postales**

### **Agentes postales: ¿carteros por cuenta propia?**

A partir del 2014, el Ministerio de Comunicaciones decidió aprobar esta actividad dentro de las formas de gestión no estatal, y asociado de forma exclusiva a Correos de Cuba. Sobre los resultados y expectativas de la experiencia, Granma comparte hoy con sus lectores.



Para Alexis Reynerio Tamayo es una satisfacción poder desempeñarse en esta actividad, y hacerle llegar a las personas que viven en sitios intrincados algunos servicios básicos de correo. **Foto:** Mailenys Oliva Ferrales

Apenas empieza a despuntar el día y ya Marina Matos tiene montada la cafetera en el fogón; “colar” ese buchito de café se ha convertido en una rutina tan necesaria como abrir, antes de las ocho de la mañana, el estanquillo de prensa que atiende desde hace más de un año.

Según relató a Granma, había escuchado por algunas amistades cómo era el funcionamiento de la venta de publicaciones en los quioscos, y luego de haberse jubilado decidió probar suerte en el oficio. “Era eso, o quedarme en la casa sin hacer nada, pero preferí ser útil, y ya ves, todavía estoy aquí”.

“Como todo lo que recién empieza, ha tenido sus altas y bajas, pero en el camino se van resolviendo los problemas. Tanto los directivos, como nosotros que trabajamos directamente con el público, vamos adquiriendo experiencias y nuevas prácticas, y todo ello tributa a favor del cliente”, comentó.

Y sin dudas esta cubana con 61 años contados tiene la facilidad de comercialización y maneras de comunicar tan oportunas para una actividad que lleva a cuentas el deber de facilitarle a la población la venta de postales, periódicos y tarjetas telefónicas, entre otras prestaciones.

Los transeúntes que se detienen a comprar y hacen cola frente a su mostrador

dan constancia de ello. Apenas eran las 10:00 a.m. y ya no quedaba ningún ejemplar de los diarios Granma o Juventud Rebelde, mientras que de todas las postales que la empresa de Correos le había surtido por el Día de las Madres solo faltaban por vender unas pocas.

Marina Matos reside en La Habana, pero como ella existen más de 2 200 agentes postales en todo el territorio nacional. No importa si se desempeñan desde un estanquillo de prensa, o subiendo y bajando las lomas en la Sierra Maestra, o recorriendo kilómetros en los descampados de Camagüey; cada uno de estos hombres y mujeres llevan consigo una encomienda por igual: asegurar los servicios postales en el país desde su posición como trabajadores no estatales asociados al Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC).

### **HISTORIA DE UN “NUEVO” OFICIO**

La principal obligación que tenemos como empresa es garantizar que el correo llegue a todos los lugares, incluso a las localidades más apartadas, aseguró a nuestro diario Raúl Cortina Parapar, director de desarrollo y calidad del GECC. Sin embargo, aunque Correos de Cuba cuenta con 815 oficinas, las cuales cubren un por ciento apreciable de las gestiones, hay lugares donde el personal de plantilla no puede dar respuesta a todo lo que se demanda; incluso antes, cuando eran 1 015, no lográbamos llegar a cada uno de los asentamientos poblacionales, agregó.

Una estrategia que nos planteamos entonces fue contratar a otras personas que por un pago mínimo garantizaban algunas prestaciones en esas zonas rurales como la entrega de suscripciones de prensa, telegramas, cartas y encomiendas, por solo mencionar algunas, refirió el directivo.

Sin embargo, tales experiencias caían en una especie de limbo legal, pues aun cuando el agente postal firmaba un contrato con la empresa de Correos, su accionar —como trabajador por cuenta propia— no estaba dispuesto en ninguna reglamentación y, por ende, absuelto de cualquier obligación tributaria.

La situación tomó un giro diferente a partir de noviembre del 2014, cuando a la luz de la actualización del modelo económico y social cubano, el Ministerio de Comunicaciones (Mincom) decidió aprobar dicho ejercicio dentro de las formas de gestión no estatal, mediante la Resolución 606, y vincularlos de forma exclusiva al GECC.

Dicha regulación estableció que podían solicitar autorización para el puesto aquellas personas que ya estaban desempeñándose en la actividad, las que trabajaban en los estancillos de prensa, u otras que cumplieran los requisitos exigidos para el cuentapropismo. Asimismo, se indicaron las diferentes modalidades de gestión: servicio a domicilio, en el quiosco y el comunitario.

Al mencionar las prestaciones que un agente postal puede llegar a ofrecer, Raúl Cortina indicó que ahora, por ejemplo, una persona que vive a 20 kilómetros de la oficina más cercana y desea imponer una correspondencia, en lugar de tener que desplazarse, puede comisionar al agente de su localidad y se concilia de mutuo acuerdo un pago.

Nuestra empresa también puede facilitarles a estos carteros con medios propios —como también se les llegó a conocer—, cierta cantidad de publicaciones a un precio preferencial para que las expendan como está oficialmente establecido, de modo tal que el agente obtiene un margen de ganancia sin perjudicar el bolsillo de la población, dijo Cortina.

Así sucede también, explicó, con quienes trabajan en los llamados quioscos, los cuales están ubicados principalmente en La Habana y otras cabeceras provinciales. “Estos agentes tienen la característica de que la mayoría son personas jubiladas y no tienen que pagar la contribución a la seguridad social”.

Se trata de una alternativa que Correos de Cuba ha propuesto extender a otros territorios de la geografía nacional, pues a la vez que resulta un ingreso extra para las personas de la tercera edad que todavía se sienten con la capacidad y fuerza para trabajar, motiva el buen funcionamiento del servicio.

### **A UN AÑO Y MEDIO DE LA RESOLUCIÓN... EXPERIENCIAS QUE CONTAR**

Bastan unas pocas palabras para descubrir la sencillez y el carisma de Alexis Reynerio Tamayo Sánchez, cualidades que devienen una perfecta combinación para su ejercicio como agente postal, que realiza en la comunidad rural William Soler, perteneciente al municipio de Bayamo, Granma.

Según relató este cubano de 44 años, su relación con ese oficio tiene como antecedente la función que desempeñó como gestor de venta en una unidad de Correos de Cuba, por más de 25 almanaques, hasta que más tarde, en correspondencia con las necesidades de la provincia, decidió asumir su actual función.

“Muchos temían de este cambio hacia la forma de gestión no estatal, e incluso algunos hasta emigraron del sector, pero yo decidí probar la novedosa oferta.

“Hasta la fecha no he tenido pérdidas y me gusta lo que hago, sobre todo porque las personas agradecen que se les faciliten, en esos sitios intrincados, servicios básicos como el cobro de facturas telefónicas y de la electricidad, la entrega de bultos nacionales e internacionales, así como el pago de giros postales, asistencia y seguridad social”.

Claro que todavía hay muchas cosas perfectibles, indica, como lo es la asignación de un mayor número de periódicos, revistas o almanaques que se quedan muy por debajo de la demanda actual.

Con Alexis suman 101 los agentes inscritos en Granma, sin embargo, el territorio requiere 130 para dar cobertura a todos los sitios intrincados. Así lo explicó a este diario Guillermo Antonio León, director general de la empresa de Correos de Cuba en la referida provincia, quien precisó además que aunque hay municipios como Guisa o Campechuela donde no se ha completado toda la demanda, se buscan alternativas para llegar a esos sitios con el apoyo de los presidentes de consejos populares y delegados de circunscripción.

No obstante, agregó que en el 2015 los agentes postales aportaron a la empresa ingresos ascendentes a 153 000 pesos y más de 103 000 de ganancias, en tanto el salario medio real de ellos ascendió a 618 CUP.

Empero, no todas las prácticas resultan tan gratificantes como la de Alexis Reynerio o la de Marina Matos. En Pinar del Río, por ejemplo, la experiencia no arroja todavía el resultado esperado.

Evelyn Viamonte, especialista en gestión de la calidad de la Empresa de Correo pinareña, explica que de alrededor de 30 personas que fueron capacitadas el año pasado para desempeñarse como gestores postales, en la actualidad quedan solo 13.

Los que se han retirado, plantean que los tributos que deben pagar a la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT) son mayores que los ingresos, o dejan muy poco margen de ganancia, señala. Ante esa realidad, asegura que se ha tratado de aumentarles el número de servicios a brindar.

Por otro lado, la mayoría de quienes se mantienen desempeñando esta actividad, lo hace en áreas urbanas como la ciudad de Pinar del Río y no en las llamadas zonas de silencio.

Luis Enrique Otero, director de la oficina de correo Pinar II, admite que hay lugares en los que el agente postal sería de gran utilidad, como en el caso del territorio comprendido entre el kilómetro 12 ½ y el 14 de la carretera a Viñales.

“Aunque la atendemos a través de un cartero rural, estamos conscientes de que el trabajo no se presta con la calidad que puede lograr un agente postal que permanezca allí, y que pueda encargarse de distintos servicios para que las personas no tengan que trasladarse a la ciudad”, dice.

A pesar de tales ventajas, la ubicación de un agente en este lugar, y en muchos otros puntos de la provincia todavía es una tarea pendiente. Sin dudas, las cuestiones organizativas y de control pueden llegar a pesar más que la propia disponibilidad o no de los recursos materiales y humanos.

Por su parte, el director de desarrollo y calidad del grupo empresarial Raúl Cortina Parapar reconoce que el proceso en sus primeros pasos ha marchado con ciertas dificultades.

La modalidad que existía antes de la resolución no encerraba ciertas obligaciones como el pago de los impuestos o la seguridad social. Ahora, con la aplicación de la ley, está estipulado que se obtenga el carné como trabajador por cuenta propia, la inscripción como contribuyente de la ONAT, pasar un curso de superación —promovido por el propio GECC—, y asumir la prestación de otras gestiones, añadió.



En La Habana y otras cabeceras provinciales, la mayoría de los agentes postales se desempeñan desde la venta en los estanquillos de prensa. **Foto:** Yaimí Ravelo  
“Cuando se le plantearon los nuevos requisitos, muchas de las personas que se venían desempeñando en esta actividad, abandonaron sus puestos.

Creemos que hasta cierto punto existen también problemas de interpretación de las regulaciones y se desconocen las facilidades de esta nueva figura cuentapropista”, apuntó.

“A medida que el propio agente postal vaya ganando conciencia de la labor que puede realizar para captar clientes, lo que incide directamente en el aumento de sus ingresos personales, las insatisfacciones serán menos”. Aun así, expresó, los datos de principios del 2016 estimaban una necesidad total entre 1 300 y 1 500 agentes, y captados hasta el momento hay 1 120.

### **CUBRIR DONDE HAGA FALTA**

Según la resolución 606/2014 del Mincom, la modalidad de servicio a domicilio para los agentes postales solo se puede ejercer en aquellas zonas (sobre todo rurales) que las empresas de Correos no puedan cubrir con sus carteros; una disposición que si bien pretende asegurar la gestión postal donde realmente se necesita, para algunos suscriptores de la capital es subjetiva y hasta cuestionable

teniendo como paladín que las quejas por la distribución de la prensa son más que recurrentes.

“Desde hace aproximadamente cuatro meses se han presentado una serie de irregularidades tales como recibir la prensa de una semana el sábado en horas bien avanzadas de la tarde, tener que ir a buscarla a las oficinas que se encuentran en Juan Delgado y Santa Catalina o recibir dos o tres periódicos pasadas las 20 horas”, así escribió a nuestro diario el lector Ricardo Ramos Cabezal, con dirección en Diez de Octubre, en La Habana.

Estamos cansados de llamar al teléfono, algunas personas que nos han atendido, no de muy buena forma, nos dicen que el problema lo conoce el Partido y el Poder Popular y ninguno de ellos ha dado solución, continuó refiriendo en su misiva. “Pero a pesar del pésimo servicio, si están muy dispuestos a cobrar por adelantado los periódicos del mes siguiente”.

Situación similar la compartió Antonio Baguer Hernández con residencia en el municipio habanero de Plaza de la Revolución, quien relató que en su edificio hay cuatro suscriptores, y que durante el mes de marzo las publicaciones no fueron entregadas por más de 15 días.

Penosamente, no son estas las únicas experiencias que han llegado a la oficina de atención al lector en Granma, y que —como síntoma de alerta— deslindan algunas de las incongruencias que afectan hoy el servicio, pues aun cuando el mayor número de quejas proviene de la capital, también desde otros territorios de la geografía nacional ha volado la cigüeña para denunciar ciertos incumplimientos.

Si bien Raúl Cortina Parapar, director de desarrollo y calidad del GECC aseguró a nuestro diario que en La Habana existe la cantidad de carteros suficiente en plantilla para cubrir las necesidades de los 15 municipios de la provincia, y es por ello que los agentes postales están ubicados principalmente en la venta de los estanquillos, por otra parte, opiniones como las de Ricardo y Antonio dicen a toda luz que algo no funciona como debería.

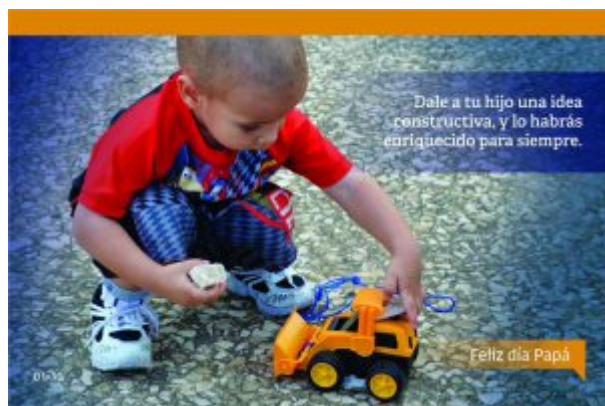
Un criterio que constata Yaisel Rodríguez Fernández, administradora de Habana 7 en Lawton, quien comentó que la falta de personal afecta con frecuencia las gestiones postales que se realizan en la unidad. “Algunas veces no hay suplentes y cuando se enfermen o piden la baja, entonces el cartero tiene que cubrir, además de su zona, los otros barrios”.

Y si a ello sumamos otros percances como los retrasos en la edición e impresión y, por ende, en la entrega de la prensa a su destinatario final, o la figura del revendedor que cobra de un peso cubano en adelante por cada ejemplar (aunque el precio oficial sea de 20 centavos), la lista de los porqué sigue y sigue creciendo.

Ante este escenario, entonces quizá no sería un absurdo complementar el servicio de los carteros con los agentes postales en aquellos municipios que presentan mayores dificultades, pues a fin de cuentas, el interés es el mismo: que Correos de Cuba esté al servicio de todos.

---

## Publicado por Radio Reloj el jueves 2 de junio



### Postales en Cuba por Día de los Padres

La Habana, Cuba.- **Papá te quiero** es el lema de la campaña que por el Día de los Padres impulsa Correos de Cuba, grupo empresarial que desde mayo mantiene a la venta más de 500 mil postales franqueadas dedicadas a la celebración el tercer domingo de junio.

Esbozadas por un grupo de trabajo del Instituto Superior de Diseño, las tarjetas circulan con 10 vistas en las oficinas comerciales y puntos de ventas de Correos de Cuba en todo el país, por el precio de un peso en moneda nacional, informó Luigi Dinza Hidalgo.

El especialista superior postal dijo en conferencia de prensa, que los textos de

apoyo e imágenes describen a la figura paterna como guía y acompañante del hijo en todas las actividades de la vida.

Explicó que también se comercializan de manera permanente y con calidad de diseño e impresión, otras 32 vistas de postales troqueladas para distintas ocasiones, por cuatro pesos en moneda nacional.

---

## Publicado por el periódico Granma el jueves 2 de junio



### Postales por el Día de los Padres

Diez modelos de postales conmemorativas al venidero Día de los Padres se encuentran a la venta desde mayo en las más de 800 oficinas postales del país.

Autor: Jesús Jank Curbelo, estudiante de Periodismo | [jesus@granma.cu](mailto:jesus@granma.cu)

2 de junio de 2016 00:06:24

Diez modelos de postales conmemorativas al venidero Día de los Padres se encuentran a la venta desde mayo en las más de 800 oficinas postales del país, informó este miércoles Luigi Dinza Hidalgo, especialista superior postal de la Dirección Comercial del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En conferencia de prensa efectuada en el Ministerio de Comunicaciones, el especialista explicó, asimismo, que se trata de tarjetas franqueadas, que pueden

ser enviadas por correo ordinario.

A raíz de los resultados obtenidos en las campañas anteriores —subrayó—, este año hemos decidido aumentar el número de emisiones de 300 000 a 500 000, con lo cual esperamos satisfacer la demanda.

“Esta es una de las campañas más difíciles que llevamos a cabo, sobre todo en materia de diseño, precisamente por la exigencia de la población en cuanto a este tema. Este año, por ejemplo, el grupo de trabajo del Instituto Superior de Diseño realizó 58 propuestas de postales, entre las que se eligieron los diez modelos que están circulando”, precisó.

Añadió que estas series persiguen transmitir no solo el amor de las niñas y niños por sus padres, sino también constituir un reconocimiento a estos, por el ejemplo que significan en la formación de sus hijos.

En todos los casos —dijo— se utilizan textos de apoyo, ubicados en correspondencia con la diagramación de la serie y las imágenes seleccionadas.

Además, desde principios de este año se encuentran a la venta un grupo de postales troqueladas (con formas no convencionales), con diseño a relieve, útiles para cualquier ocasión. Se trata de un producto más acabado, que pusimos en circulación debido a la demanda del público, puesto que, anteriormente, las postales se hacían para fechas específicas, pero no para ser regaladas en cualquier momento, señaló Dinza Hidalgo.

---

**Publicado por Radio Rebelde el  
jueves 2 de junio**



## **Inicia Correos de Cuba campaña de postales por el Día de los Padres.**

### **Se alista envío de postales por el Día de los Padres**

Alrededor de 500 mil postales por el al Día de los Padres, han sido distribuidas en toda Cuba como parte de la Campaña Papa Te Quiero, que promueve el Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En conferencia de Prensa efectuada en el Ministerio de Comunicaciones, Luigi Dinza Hidalgo, especialista Comercial de la entidad, destacó que el mensaje fundamental de las 10 vistas de postales franqueadas persigue transmitir el amor de los hijos e hijas por los padres, y el reconocimiento a estos como ejemplo que significan en la formación y educación de los hijos en todas las actividades de la vida y con comportamiento social.

Un grupo de trabajo del Instituto Superior de Diseño realizaron el diseño de las postales dedicadas a los padres el tercer domingo de junio, mientras que la reproducción e impresión fue realizada por la Empresa Mixta Durero Caribe.

La población podrá disponer también de 32 vistas de postales troqueladas, que tienen diversidad de forma y tamaño. Las postales cuentan con diseños muy coloridos y atractivos a la vista.

---

# **Sostiene presidente de Correos de Cuba encuentro con Cónsul de**

# España



Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba, sostuvo en horas de la tarde de este jueves 26 de mayo una reunión de trabajo con las señoras Laura López García, Cónsul de España en nuestro país y, Ana Sánchez Vidal, canciller del consulado español, para

ordenar la tramitación y envío de la correspondencia entre ese país y la isla, con los votos de los ciudadanos españoles residentes en Cuba que participen en el proceso de las elecciones generales que tendrán lugar en la nación ibérica el próximo 26 de junio.

En el encuentro también participaron Zoraya Bravo Fuentes, vicepresidenta primera; Roberto Valdés Antomé, director de Operaciones Postales; Reinaldo Rodríguez Lavado, director de Relaciones Internacionales; y José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional, todos del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

La parte cubana insistió a las diplomáticas españolas sobre la necesidad de que se impusiera de manera certificada la correspondencia que por la vía postal se tramite con los documentos y papeletas con los votos pertenecientes a los ciudadanos de ese país residentes en Cuba, a fin de garantizar un mejor seguimiento y control de esos envíos y para asegurar su entrega en destino.

El encuentro transcurrió en un ambiente respetuoso y cordial.